Saltos del Guaira, 26 de octubre de 2023.

DICTAMEN U.O.C. PRECIO REFERENCIAL

Señor:
Héctor Fabian Moran S.
Intendente Municipal de Salto del Guaira.

Quien suscribe, se dirige a Usted, en cumplimiento a lo dispuesto por el Articulo N° 2 de la Resolución DNCP N° 1890/2020 "Que reglamenta la Ley N" 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", en la cual se establece que las Unidades Operativas de Contratación (U.O.C) deberán emitir Dictamen firmado en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los precios de referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia.-

ESTIMACION DE PRECIOS REFERENCIALES
ANTECEDENTES:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Municipalidad de Salto del Guaira, realiza este procedimiento de llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 45/2023, con ID Nº 437303 destinado para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE MONITIREO", correspondiente al objeto de Gasto 261.**

SUSTENTO LEGAL:
Que, la Resolución de la DNCP Nº 1890/20 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE LOS PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

Qué; Se ha observado, el anexo de **la Resolución DNCP Nº 1890/20, que establece la** GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, establece el siguiente método para la Elaboración de Precios Referenciales:

• Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.

2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Verónica Paola Sosa Vallejos
ENC. UNID. OPER. DE CONTRATACION

3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, comprobatorio idóneo.

Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la U.O.C en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

• A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados.

DE LOS HECHOS:

Que, con el objeto de garantizar cumplimientos de los principios generales establecidos en el art. 4º de la Ley 2051/03, se ha formado el legajo de expedientes del presente llamado, donde se cuenta con presupuestos proporcionados por empresas dedicadas al rubro, objeto del llamado, así como de precios adjudicados y publicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.

METODOLOGIA UTILIZADA:

Que, los precios seleccionados corresponden a la adquisición de bienes con características comparables a lo solicitado por esta Convocante**: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE MONITIREO"**. Que, esta Unidad Operativa de Contratación (U.O.C) ha tenido como metodología para la elaboración de los Precios Referenciales fundado en:
**SERVICIO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE MONITIREO"; **basado en el PRECIO MAS BAJO de la combinación de las siguientes opciones que se indican en el Anexo de la RESOLUCIÓN
DNCP N°: 1890/2020:

3- Precios adjudicados de la convocante y otra institución (1)
4 - Precios de potenciales oferentes. (2)

Que conforme a lo expuesto, la Unidad Operativa de Contrataciones, ha elaborado el precio referencia realizando una combinación de los numerales 3 y 4 de la Resolución Nº 1890/2020, tomando como referencia EL PRECIO MAS BAJO DIO DE LOS TRES PRECIOS de las opciones.

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Verónica Paola Sosa Vallejos
ENCARGADA DE UOC
MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
UNID. OPER. DE CONTRATACION

Materiales para reparación y mantenimiento de tendido F.O.				CMGV IMPORT	INTELFLY S.A	CONTRATOS	PRECIO MAS BAJO	REFERENCIA
Cantidad	Descripción		Sub. Total					
30	kit Preformado de acero para sujeción de F.O.	Gs 115.000	Gs 3.450.000	Gs 115.000	Gs 115.000	Gs 115.000	Gs 115.000	id 413464 item 1,2
50	Soporte Dielectrico de Fibra Optica S.M. 12 pelos.	Gs 76.000	Gs 3.800.000	Gs 85.000	Gs 76.000	Gs 100.000	Gs 76.000	id 413464 item 1,3
5	Domo de empalme de 12 pelos de F.O.	Gs 532.000	Gs 2.660.000	Gs 620.000	Gs 555.000	Gs 532.000	Gs 532.000	id 413464 item 1,4
50	Tubo termoretractil FO de empalmes 60 x 1.5 x 0.2mm.	Gs 25.000	Gs 1.250.000	Gs 25.500	Gs 26.000	Gs 25.000	Gs 25.000	id 413464 item 1,5
25	Rollos de banda de acero 1/2 pulg.	Gs 115.000	Gs 2.875.000	Gs 115.000	Gs 118.000	Gs 115.000	Gs 115.000	id 413464 item 1,6
2	Rollos caja de cable UTP CAT 6 100% cobre.	Gs 980.000	Gs 1.960.000	Gs 990.000	Gs 995.000	Gs 980.000	Gs 980.000	id 413464 item 1,7
	TOTAL		Gs 15.995.000					

Materiales para reparación y reconexión de cámaras de F.O. a UTP.				CMVG IMPORT	INTELFLY S.A	CONTRATOS	PRECIO MAS BAJO	REFERENCIA
Cantidad	Descripción	P.Unit.	Sub Total					
10	Conversor de medios transceiver GIGABIT.	Gs 180.000	Gs 1.800.000	Gs 200.000	Gs 189.000	Gs 180.000	Gs 180.000	id 413464 item 1,8
10	Fuente transceivers	Gs 60.000	Gs 600.000	Gs 70.000	Gs 80.000	Gs 60.000	Gs 60.000	id 413464 item 1,9
10	Patch Cord de 1,5 metros cat 6 100% cobre Rj	Gs 25.000	Gs 250.000	Gs 27.000	Gs 26.000	Gs 25.000	Gs 25.000	id 413464 item 1,10
10	Switch POE 4 Puertos.	Gs 170.000	Gs 1.700.000	Gs 200.000	Gs 180.000	Gs 170.000	Gs 170.000	id 413464 item 1,11
5	Fuente para Swich	Gs 43.000	Gs 215.000	Gs 45.000	Gs 46.000	Gs 43.000	Gs 43.000	id 413464 item 1,12
		Total	Gs 4.565.000					

Materiales y Equipos para CCTV				CMGV IMPORT	INTELFLY S.A	CONTRATOS	PRECIO MAS BAJO	REFERENCIA
Cantidad	Descripción	P.Unit.	Sub Total					
1	ampliacion de Licencia base Software	Gs 25.000.000	Gs 25.000.000	Gs 26.000.000	Gs 25.000.000	Gs 33.000.000	Gs 25.000.000	id 413464 item 1,13
1	Cambio de NVR para servidores de sistema de CCTV	Gs 15.004.000	Gs 15.004.000	Gs 15.200.000	Gs 15.100.000	Gs 15.004.000	Gs 15.004.000	id 413464 item 1,13
14	cambio Cámaras BULLET COLORIDO 24-7, 40 Mtros.	Gs 3.800.000	Gs 53.200.000	Gs 3.800.000	Gs 3.850.000	Gs 4.750.000	Gs 3.800.000	id 413464 item 1,15
5	cambio camaras	Gs 4.750.000	Gs 23.750.000	Gs 4.750.000	Gs 4.800.000	Gs 4.750.000	Gs 4.750.000	id 413464 item 1,15
		Total	Gs 116.954.000					

Mano de Obra y Puesta en Funcionamiento.				CMGV IMPORT	INTELFLY S.A	CONTRATOS	PRECIO MAS BAJO	REFERENCIA
Cantidad	Descripción	P.Unit.	Sub Total					
3	Mantenimmiento general del tendido de F.O. 12 pelos. Lugar canindeyu	Gs 2.500.000	Gs 7.500.000	Gs 2.600.000	Gs 2.700.000	Gs 2.500.000	Gs 2.500.000	id 413464 item 1,18
3	Mantenimmiento general del tendido de F.O. 12	Gs 2.000.000	Gs 6.000.000	Gs 2.100.000	Gs 2.200.000	Gs 2.000.000	Gs 2.000.000	id 413464 item 1,19
2200	mantenimieto de fibra Mtros. traslado de F.O. + soporte para F.O. en columna,	Gs 4.400	Gs 9.680.000	Gs 4.500	Gs 4.600	Gs 4.400	Gs 4.400	id 413464 item 1,20
6	Cambio de Domo de empalme.	Gs 150.000	Gs 900.000	Gs 160.000	Gs 170.000	Gs 150.000	Gs 150.000	id 413464 item 1,21
20	Fusión de F.O. (Empalmes)	Gs 150.000	Gs 3.000.000	Gs 160.000	Gs 170.000	Gs 150.000	Gs 150.000	id 413464 item 1,22
3	Cambio de fuente 220V AC/24 AV-3A	Gs 220.000	Gs 660.000	Gs 230.000	Gs 240.000	Gs 220.000	Gs 220.000	id 413464 item 1,23
1	ampliacion Revision y ajuste del Servidor del sistema de monitoreo	Gs 4.000.000	Gs 4.000.000	Gs 4.200.000	Gs 4.100.000	Gs 4.000.000	Gs 4.000.000	id 413464 item 1,24
6	Recableado de cámaras IP camaras existente	Gs 1.550.000	Gs 9.300.000	Gs 1.560.000	Gs 1.580.000	Gs 1.550.000	Gs 1.550.000	id 413464 item 1,25
10	Mantenimiento de caja de distribución de F.O.	Gs 70.000	Gs 700.000	Gs 72.000	Gs 75.000	Gs 70.000	Gs 70.000	id 413464 item 1,26
1	Mantenimiento de servidor de grabaciones.	Gs 2.500.000	Gs 2.500.000	Gs 2.600.000	Gs 2.600.000	Gs 2.500.000	Gs 2.500.000	id 413464 item 1,27
1	Configuraciónes en central de monitoreo	Gs 2.500.000	Gs 2.500.000	Gs 2.600.000	Gs 2.700.000	Gs 2.500.000	Gs 2.500.000	id 413464 item 1,28
	Total		Gs 46.740.000					
	Total General		Gs 184.254.000					

CONCLUSION:

Que, esta Unidad Operativa de Contratación (UOC), en virtud a lo establecido en la normativa vigente, ha procedido fijar los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. ----------

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Verónica Paola Sosa Vallejos
ENCARGADA DE UOC
MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA - UNID. OPER. DE CONTRATACION

Que, los precios establecidos en los procesos licitatorios son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien y/o servicio), sin embargo, son los competidores (Oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, no así la Convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Por tanto, en base a los antecedentes expuestos en el presente Dictamen, la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) Municipalidad de Salto del Guaira, concluye que el Precio Referencial establecido en el presente proceso se adecua a la disposición transcrita en el Artículo 2º de la RESOLUCÓN DNCP N° 1890/2020, cumpliendo así en fundamentar la ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD, concordancia con las normativas que rigen la materia.----------

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Verónica Paola Sosa Vallejos
ENCARGADA DE UOC
MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
UNID. OPER. DE CONTRATACION

CONTRATO N° 16/2022
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2022
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO", ID: 413.464

Entre la Municipalidad de Salto del Guairá, domiciliada en la Avda. Paraguay e/Yacaré Valija y 11 de setiembre, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal, Sr. **HÉCTOR FABIÁN MORÁN SPEJEGYS**, con **C.I.N° 3.463.806,** y el Secretario General, **Abg. OLIVER MERELES ARANDA** con **C.I.N° 5.172.541,** denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **"CDM SERVICE" CON RUC Nº 2170506-2,** domiciliado en Osvaldo Fernández Nº 1258, de la ciudad de Salto del Guairá, República del Paraguay, representada en este acto por el Sr. **OSCAR DANIEL BALBUENA RUÍZ,** con **C.I.N° 2.170.506**, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:-

1. OBJETO.
El obieto del contrato es:
'MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.----------

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO
Los documentos adicionales del contrato son:
Cláusula excluida (no será mostrada en el pliego final).----------

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N°: 413464.**----------

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 15/2022**, convocado por la MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA. La adjudicación fue realizada según **acto administrativo N° 468/2022.**----------

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ Secretaría General

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ INTENDENCIA

CDM SERVICE R.U.C: 2170506-2

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS.

"CDM SERVICE"							
Ítems del llamado MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO con ID: 413464							
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72102203-9997	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE MONITOREO	Unidad	UNIDAD	1		
1.1		Cambio Mtros. Cable FO (Fibra Optica) S.M. de 12 pelos.	Unidad	UNIDAD	4.500	4.466	20.097.000
1.2		Cambio de Preformado de acero para sujeción de F.O.	Unidad	UNIDAD	22	115.000	2.530.000
1.3		Cambio Soporte Dielectrico de Fibra Optica S.M. 12 pelos.	Unidad	UNIDAD	6	100.000	600.000
1.4		Cambio de Domo de empalme de 12 pelos de F.O.	Unidad	UNIDAD	7	532.000	3.724.000
1.5		Cambio Tubo termoretractil FO de empalmes 60 x 1.5 x 0.2mm.	Unidad	UNIDAD	50	25.000	1.250.000
1.6		Rollos de banda de acero 1/2 pulg.	Unidad	UNIDAD	25	115.000	2.875.000
1.7		Rollos caja de cable UTP CAT 6 100% cobre.	Unidad	UNIDAD	2	980.000	1.960.000
1.8		Cambio de Conversor de medios transceiver GIGABIT.	Unidad	UNIDAD	7	180.000	1.260.000
1.9		Cambio de Fuente transceivers	Unidad	UNIDAD	7	60.000	420.000
1.10		Cambio Patch Cord de 1,5 metros cat 6 100% cobre Rj45.	Unidad	UNIDAD	10	25.000	250.000
1.11		Cambio de Switch POE 5 Puertos.	Unidad	UNIDAD	7	170.000	1.190.000
1.12		Cambio de Fuente Swich	Unidad	UNIDAD	7	43.000	301.000
1.13		Cambio de Licencia base 64 canales Software	Unidad	UNIDAD	1	33.000.000	33.000.000
1.14		Cambio de NVR para servidores de sistema de CCTV	Unidad	UNIDAD	1	15.004.000	15.004.000
1.15		Cambio de Cámaras BULLET COLORIDO 247, 40 Mtros.	Unidad	UNIDAD	5	4.750.000	23.750.000
1.16		Cambio de Cámaras PTZ DOMO 360 doble lente	Unidad	UNIDAD	1	15.946.000	15.946.000
1.17		Mantenimmiento general del tendido de F.O. 12 pelos. Lugar 29 de Setiembre	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
1.18		Mantenimmiento general del tendido de F.O. 12 pelos. Lugar Col. Canindeyu	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
1.19		Mantenimmiento general del tendido de F.O. 12 pelos. Polideportivo	Unidad	UNIDAD	1	2.000.000	2.000.000
1.20		Cambio de fibra Mtros. De extensión de F.O. + soporte para F.O. en columna, lugar Km 7 (Comisaria)	Unidad	UNIDAD	4.500	4.400	19.800.000
1.21		Cambio de Domo de empalme.	Unidad Medida Global	UNIDAD	6	150.000	900.000
1.22		Fusión de F.O. (Empalmes)	Unidad	UNIDAD	20	150.000	3.000.000
1.23		Cambio de fuente 220V AC/24 AV-3A	Unidad	UNIDAD	3	220.000	660.000
1.24		Revision y ajuste del Servidor del sistema de monitoreo	Unidad	UNIDAD	1	4.000.000	4.000.000
1.25		Recableado de cámaras IP PTZ existente	Unidad	UNIDAD	6	1.550.000	9.300.000
1.26		Mantenimiento de caja en F.O limpieza interna, verificacion de fusion y conectividad	Unidad	UNIDAD	10	70.000	700.000
1.26.1		Mantenimiento de caja en F.O reajuste o cambio de soporte	Unidad	UNIDAD	10	80.000	800.000

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ Secretaría General

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ INTENDENCIA

COMSERVICE R.U.C: 2170506-2

1.27		Mantenimiento de servidor de grabaciones, NVR, limpieza y formateo 16 discos duros, verficacion de estados de los discos, actualizacion del software, optimizacion de hardware y Redistribucion de camaras en NVR.	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
1.28		Configuraciones en central de monitoreo	Unidad	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
						Total	**175.317.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **GS. 175.317.000 (GUARANÍES, CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL).**

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es. ***NO APLICA***.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación. ----------

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será:
DESDE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES. ---------

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación. ----------

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración de éste contrato estará a cargo de **ADÁN AVILIO PANIAGUA GONZÁLEZ, ENCARGADO DE UOC.** ----------

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.----------

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.----------

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ Secretaría General

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ INTENDENCIA

COMSERVICE R.U.C: 2170506-2

de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.----------

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.----------

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.----------

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

16. SUSCRIPCIÓN.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 02 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Salto del Guairá, República del Paraguay, al día 23 mes mayo y año 2022. ----------

Héctor Fabián Morán Spejegys
Intendente Municipal
Firma: _____

Abg. Oliver Mereles Aranda
Secretario General
Firma: _____

Oscar Daniel Balbuena Ruíz
Proveedor
Firma: _____
COMSERVICE
R.U.C: 2170506-2

Saltos del Guaira, 25 de octubre de 2023.

Señor/es:
CMGV IMPORT
Presente:

En nombre de la Unidad Operativa de Contrataciones, de la Municipalidad de Saltos del Guaira, a los efectos de informarle que la institución está realizando cotización de precios referenciales para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE MONITOREO ID Nº 437.303**

Materiales para reparación y mantenimiento de tendido F.O.				
Cantidad	**Descripción**			**Sub. Total**
30	kit Preformado de acero para sujeción de F.O.			
50	Soporte Dielectrico de Fibra Optica S.M. 12 pelos.			
5	Domo de empalme de 12 pelos de F.O.			
50	Tubo termoretractil FO de empalmes 60 x 1.5 x 0.2mm.			
25	Rollos de banda de acero 1/2 pulg.			
2	Rollos caja de cable UTP CAT 6 100% cobre.			
TOTAL				
Materiales para reparación y reconexión de cámaras de F.O. a UTP.				
Cantidad	**Descripción**	**P.Unit.**		**Sub Total**
10	Conversor de medios transceiver GIGABIT.			
10	Fuente transceivers			
10	Patch Cord de 1,5 metros cat 6 100% cobre Rj45.			

10	Switch POE 4 Puertos.			
5	Fuente para Swich			
		Total		
Materiales y Equipos para CCTV				
Cantidad	**Descripción**	**P.Unit.**		**Sub Total**
1	ampliacion de Licencia base Software			
1	Cambio de NVR para servidores de sistema de CCTV			
14	cambio Cámaras BULLET COLORIDO 24-7, 40 Mtros.			
5	cambio camaras			
		Total		
Mano de Obra y Puesta en Funcionamiento.				
Cantidad	**Descripción**	**P.Unit.**		**Sub Total**
3	Mantenimmiento general del tendido de F.O. 12 pelos. Lugar canindeyu			
3	Mantenimmiento general del tendido de F.O. 12 pelos. Polideportivo			
2200	mantenimieto de fibra Mtros. traslado de F.O. + soporte para F.O. en columna,			
6	Cambio de Domo de empalme.			
20	Fusión de F.O. (Empalmes)			
3	Cambio de fuente 220V AC/24 AV-3A			
1	ampliacion Revision y ajuste del Servidor del sistema de monitoreo			

6	Recableado de cámaras IP camaras existente			
10	Mantenimiento de caja de distribución de F.O.			
1	Mantenimiento de servidor de grabaciones.			
1	Configuraciónes en central de monitoreo			
Total				**Gs**
	Total General			**Gs**

En ese sentido, solicito tenga bien cotizar la planilla de precio que se adjunta a la presente nota.

Dicha información será de vital importancia para la institución, a fin de establecer los precios referenciales.

Atentamente

C.M.G.V. IMPORT
R.U.C.: 3193461-7

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Verónica Paola Sosa Vallejos
ENCARGADA DE UOC
MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
UNID. OPER. DE CONTRATACION

Saltos del Guaira, 25 de octubre de 2023.

Señor/es:
INTELFLY S.A
Presente:

En nombre de la Unidad Operativa de Contrataciones, de la Municipalidad de Saltos del Guaira, a los efectos de informarle que la institución está realizando cotización de precios referenciales para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE MONITOREO ID Nº 437.303**

Materiales para reparación y mantenimiento de tendido F.O.				
Cantidad	**Descripción**			**Sub. Total**
30	kit Preformado de acero para sujeción de F.O.			
50	Soporte Dielectrico de Fibra Optica S.M. 12 pelos.			
5	Domo de empalme de 12 pelos de F.O.			
50	Tubo termoretractil FO de empalmes 60 x 1.5 x 0.2mm.			
25	Rollos de banda de acero 1/2 pulg.			
2	Rollos caja de cable UTP CAT 6 100% cobre.			
TOTAL				
Materiales para reparación y reconexión de cámaras de F.O. a UTP.				
Cantidad	**Descripción**	**P.Unit.**		**Sub Total**
10	Conversor de medios transceiver GIGABIT.			
10	Fuente transceivers			
10	Patch Cord de 1,5 metros cat 6 100% cobre Rj45.			

10	Switch POE 4 Puertos.			
5	Fuente para Swich			
		Total		
Materiales y Equipos para CCTV				
Cantidad	**Descripción**	**P.Unit.**		**Sub Total**
1	ampliacion de Licencia base Software			
1	Cambio de NVR para servidores de sistema de CCTV			
14	cambio Cámaras BULLET COLORIDO 24-7, 40 Mtros.			
5	cambio camaras			
		Total		
Mano de Obra y Puesta en Funcionamiento.				
Cantidad	**Descripción**	**P.Unit.**		**Sub Total**
3	Mantenimmiento general del tendido de F.O. 12 pelos. Lugar canindeyu			
3	Mantenimmiento general del tendido de F.O. 12 pelos. Polideportivo			
2200	mantenimieto de fibra Mtros. traslado de F.O. + soporte para F.O. en columna,			
6	Cambio de Domo de empalme.			
20	Fusión de F.O. (Empalmes)			
3	Cambio de fuente 220V AC/24 AV-3A			
1	ampliacion Revision y ajuste del Servidor del sistema de monitoreo			

6	Recableado de cámaras IP camaras existente			
10	Mantenimiento de caja de distribución de F.O.			
1	Mantenimiento de servidor de grabaciones.			
1	Configuraciónes en central de monitoreo			
Total				**Gs**
	Total General			**Gs**

En ese sentido, solicito tenga bien cotizar la planilla de precio que se adjunta a la presente nota.

Dicha información será de vital importancia para la institución, a fin de establecer los precios referenciales.

Atentamente

intelfly S.A
RUC 80055617-8

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Verónica Paola Sosa Vallejos
ENCARGADA DE UOC
MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
UNID. OPER. DE CONTRATACION

CMGV GROUP

RUC: 3193461-7

Ciudad del Este, 26 de octubre de 2023

Señor/es:
MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA

Por el presente, me dirijo a Ud, con referencia a la solicitud de cotización para el llamado. SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE MONITOREO ID Nº 437.303

Materiales para reparación y mantenimiento de tendido F.O.				
Cantidad	**Descripción**			**Sub. Total**
30	kit Preformado de acero para sujeción de F.O.	Gs 115.000		Gs 3.450.000
50	Soporte Dielectrico de Fibra Optica S.M. 12 pelos.	Gs 85.000		Gs 4.250.000
5	Domo de empalme de 12 pelos de F.O.	Gs 620.000		Gs 3.100.000
50	Tubo termoretractil FO de empalmes 60 x 1.5 x 0.2mm.	Gs 25.500		Gs 1.275.000
25	Rollos de banda de acero 1/2 pulg.	Gs 115.000		Gs 2.875.000
2	Rollos caja de cable UTP CAT 6 100% cobre.	Gs 990.000		Gs 1.980.000
TOTAL				**Gs 16.930.000**

Materiales para reparación y reconexión de cámaras de F.O. a UTP.				
Cantidad	**Descripción**	**P.Unit.**		**Sub Total**
10	Conversor de medios transceiver GIGABIT.	Gs 200.000		Gs 2.000.000
10	Fuente transceivers	Gs 70.000		Gs 700.000
10	Patch Cord de 1,5 metros cat 6 100% cobre Rj45.	Gs 27.000		Gs 270.000
10	Switch POE 4 Puertos.	Gs 200.000		Gs 2.000.000
5	Fuente para Swich	Gs 45.000		Gs 225.000
		Total		**Gs 5.195.000**

Materiales y Equipos para CCTV				
Cantidad	**Descripción**	**P.Unit.**		**Sub Total**
1	ampliacion de Licencia base Software	Gs 26.000.000		Gs 26.000.000
1	Cambio de NVR para servidores de sistema de CCTV	Gs 15.200.000		Gs 15.200.000
14	cambio Cámaras BULLET COLORIDO 24-7, 40 Mtros.	Gs 3.800.000		Gs 53.200.000
5	cambio camaras	Gs 4.750.000		Gs 23.750.000
		Total		**Gs 118.150.000**

Mano de Obra y Puesta en Funcionamiento.				
Cantidad	**Descripción**	**P.Unit.**		**Sub Total**
3	Mantenimmiento general del tendido de F.O. 12 pelos. Lugar canindeyu	Gs 2.600.000		Gs 7.800.000
3	Mantenimmiento general del tendido de F.O. 12 pelos. Polideportivo	Gs 2.100.000		Gs 6.300.000
2200	mantenimieto de fibra Mtros. traslado de F.O. + soporte para F.O. en columna,	Gs 4.500		Gs 9.900.000
6	Cambio de Domo de empalme.	Gs 160.000		Gs 960.000
20	Fusión de F.O. (Empalmes)	Gs 160.000		Gs 3.200.000
3	Cambio de fuente 220V AC/24 AV-3A	Gs 230.000		Gs 690.000
1	ampliacion Revision y ajuste del Servidor del sistema de monitoreo	Gs 4.200.000		Gs 4.200.000
6	Recableado de cámaras IP camaras existente	Gs 1.560.000		Gs 9.360.000
10	Mantenimiento de caja de distribución de F.O.	Gs 72.000		Gs 720.000
1	Mantenimiento de servidor de grabaciones.	Gs 2.600.000		Gs 2.600.000
1	Configuraciónes en central de monitoreo	Gs 2.600.000		Gs 2.600.000
Total				**Gs 48.330.000**
	Total General			**Gs 188.605.000**

Ciudad del Este, 26 de octubre de 2023

Señor/es:
MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA

Por el presente, me dirijo a Ud., con referencia a la solicitud de cotización para el llamado. **"**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE MONITOREO ID Nº 437.303

Materiales para reparación y mantenimiento de tendido F.O.				
Cantidad	**Descripción**			**Sub. Total**
30	kit Preformado de acero para sujeción de F.O.	Gs 115.000		Gs 3.450.000
50	Soporte Dielectrico de Fibra Optica S.M. 12 pelos.	Gs 76.000		Gs 3.800.000
5	Domo de empalme de 12 pelos de F.O.	Gs 555.000		Gs 2.775.000
50	Tubo termoretractil FO de empalmes 60 x 1.5 x 0.2mm.	Gs 26.000		Gs 1.300.000
25	Rollos de banda de acero 1/2 pulg.	Gs 118.000		Gs 2.950.000
2	Rollos caja de cable UTP CAT 6 100% cobre.	Gs 995.000		Gs 1.990.000
TOTAL				**Gs 16.265.000**
Materiales para reparación y reconexión de cámaras de F.O. a UTP.				
Cantidad	**Descripción**	**P.Unit.**		**Sub Total**
10	Conversor de medios transceiver GIGABIT.	Gs 189.000		Gs 1.890.000
10	Fuente transceivers	Gs 80.000		Gs 800.000
10	Patch Cord de 1,5 metros cat 6 100% cobre Rj45.	Gs 26.000		Gs 260.000
10	Switch POE 4 Puertos.	Gs 180.000		Gs 1.800.000
5	Fuente para Swich	Gs 46.000		Gs 230.000
		Total		**Gs 4.980.000**
Materiales y Equipos para CCTV				
Cantidad	**Descripción**	**P.Unit.**		**Sub Total**
1	ampliacion de Licencia base Software	Gs 25.000.000		Gs 25.000.000
1	Cambio de NVR para servidores de sistema de CCTV	Gs 15.100.000		Gs 15.100.000

Av. 1ro. de Mayo c/ Listo Valóis
Teléfono: (061) 50 90 90 / 92
E-mail: intelflysa@gmail.com
www.intelfly.com

14	cambio Cámaras BULLET COLORIDO 24-7, 40 Mtros.	Gs 3.850.000		Gs 53.900.000
5	cambio camaras	Gs 4.800.000		Gs 24.000.000
		Total		**Gs 118.000.000**

Mano de Obra y Puesta en Funcionamiento.				
Cantidad	**Descripción**	**P.Unit.**		**Sub Total**
3	Mantenimmiento general del tendido de F.O. 12 pelos. Lugar canindeyu	Gs 2.700.000		Gs 8.100.000
3	Mantenimmiento general del tendido de F.O. 12 pelos. Polideportivo	Gs 2.200.000		Gs 6.600.000
2200	mantenimieto de fibra Mtros. traslado de F.O. + soporte para F.O. en columna,	Gs 4.600		Gs 10.120.000
6	Cambio de Domo de empalme.	Gs 170.000		Gs 1.020.000
20	Fusión de F.O. (Empalmes)	Gs 170.000		Gs 3.400.000
3	Cambio de fuente 220V AC/24 AV-3A	Gs 240.000		Gs 720.000
1	ampliacion Revision y ajuste del Servidor del sistema de monitoreo	Gs 4.100.000		Gs 4.100.000
6	Recableado de cámaras IP camaras existente	Gs 1.580.000		Gs 9.480.000
10	Mantenimiento de caja de distribución de F.O.	Gs 75.000		Gs 750.000
1	Mantenimiento de servidor de grabaciones.	Gs 2.600.000		Gs 2.600.000
1	Configuraciónes en central de monitoreo	Gs 2.700.000		Gs 2.700.000
Total				**Gs 49.590.000**
	Total General			**Gs 188.835.000**

Av. 1ro. de Mayo c/ Listo Valóis
Teléfono: (061) 50 90 90 / 92
E-mail: intelflysa@gmail.com
www.intelfly.com